

Horas de oficinas:
Dirección de 4 a 7
Administración
De 8 a 6.

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos N.36

Teléfono: 303

Domicilio:
San Francisco n 7

DIARIO CATOLICO ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias

Miércoles 14 de Noviembre de 1923

ADMINISTRADOR

Octavio Rodríguez de la Vega

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

CURSO DE CONFERENCIAS

En el Ateneo de La Laguna

Solemne acto inaugural

La conferencia del sábado

El actual presidente del Ateneo de La Laguna, nuestro estimado amigo y distinguido compañero en la Prensa don Aurelio Ballester y Pérez Armas...

Una de esas iniciativas ha sido la de organizar un curso de conferencias, que harán desfilar por la prestigiosa tribuna del Ateneo a distinguidas personalidades de nuestras Letras y de la cátedra.

La inauguración de esas conferencias tuvo lugar el sábado último, a las nueve de la noche, y corrió a cargo de nuestro distinguido amigo el cuto decano de la Universidad de San Fernando, don José Ramón de Orús y Arregui.

A pesar de lo desahogado del tiempo—pues a la hora de la conferencia llovía copiosamente en La Laguna—, el referido acto asistió bastante público en el que predominaba la juventud ateneísta y estudiantil de la vecina ciudad.

El presidente del Ateneo

El acto que a la ligera reseñamos, dió comienzo con un interesantísimo discurso del presidente del Ateneo, Sr. Ballester y Pérez Armas, por el que fué muy aplaudido.

Comenzó el director de «La Voz», dirigiendo un cortés saludo a la concurrencia y explicando el por qué es presidente del Ateneo.

«El mas humilde—dice—de todos los socios, el que con menos condiciones intelectuales cuenta y el de mas escasos merecimientos se vé de pronto riendo los destinos de esta histórica casa.

Ello ha obedecido a una súplica, a un mandato, a una imposición de la juventud ateneísta. Y requerido insistentemente, accedí, honradísimo, a aceptar el honor que se me dispensaba.

Necesitaba una voluntad, un temperamento férreo y decidido para acometer la titánica labor de resurgimiento de esta gloriosa sociedad.

Y habéis acudido a mi modesta persona en demanda de tal virtud, y si bien es verdad que otros frutos no os podáis servir el poco fértil jardín de mi inteligencia, os he ofrecido mi cooperación, esa voluntad que demandabais para que, puesta de manera decidida al servicio de los intereses de este Ateneo, resurja de nuevo a la vida literaria, haciendo una brillante y envidiosa labor a fin de que, nuevamente, luzca con antiguos esplendores esta magnífica tribuna.»

Seguidamente se cumplió el joven orador en dedicar un respetuoso saludo a todos aquellos señores que le han precedido en la presidencia, haciéndolo en tonos de gran cariño y sincera veneración al ilustre maestro y excelso cantor de la tierra don Antonio Zerolo y Herrera, a quien, dice, el Ateneo dedicará en estos días una brillante velada necrológica que perpetúe su nombre y exalte su recuerdo.

Saluda después, con verdadera elocuencia, a la juventud ateneísta allí presente, para la que tiene frases de aliento y de gran cordialidad.

Por último, el digno presidente del Ateneo hace la presentación del señor Orús.

Cumpliendo este obligado deber de cortesía, dice que gustosísimo lo cumple, pero no dejando de estimar que el ilustre conferenciante, cuyos méritos exalta con ardorosa palabra, no necesita presentación, pues de sobre se le conoce, se le aprecia en lo mucho que vale y se le admira por la extensa cultura que atesora.

Notable conferencia del señor Orús

Acto seguido ocupa la tribuna del Ateneo el distinguido conferenciante, quien admirablemente desarrolla el tema Verdadera misión de Universidades y Ateneos, y al que el selecto público acoge con grandes aplausos.

El señor Orús empieza agradeciendo los elogios del señor presidente del Ateneo en su presentación, que si no fueran dictados por la amistad, cabría atribuirlos a la cortes hospitalidad, de aliento para la futura actuación en el cargo.

Señala el verdadero concepto de educación, su importancia en la vida de los pueblos; habla de la enseñanza, no como fué del Estado, sino como fué social, que no constituyó—según decía un R. D. de 1833—, ni prerrogativa soberana, ni servicio administrativo, ni origen de renta. Frente a tales ideales legislativos, cabe oponer el verdadero decurso de la enseñanza por parte de los Gobiernos, la misera retribución de tales servicios, confiándose siempre en la «evangelica mansedumbre» del profesorado oficial.

Para Leibnitz, con un siglo de Instrucción pública en sus manos, cambiaría el mundo; para Costa, se lograría una reconstrucción nacional a base de «escuela y densidad». «Cómo interpretar tales criterios las numerosas Excelencias que como entrada ministerial, pasaron por el departamento de Instrucción Pública? Salvo honrosísimas excepciones, ¿qué opinaría S. E. al escribir Universidad con b de burro? Era todo un símbolo.

Entrando en el tema de la conferencia, considera la Universidad como el más elevado órgano de la cultura nacional, fijase en los fines que denomina arcaicos, atribuidos a la Universidad: preparar para las profesiones oficiales reconocidas por el Estado, preparar más concretamente, para la anticuítica y odiosa prueba de los exámenes.

Señala a continuación la verdadera misión de las Universidades, que resume en estos fines: laborar por la alta cultura científica, preparar el hombre de ciencia de mañana, al universitario canario; constituir el más elevado ambiente social para la juventud, cultivando en normas de solidaridad el espíritu ciudadano, despertando en el estudiante un gran amor a las instituciones universitarias; tutelar al escolar; una después de su salida del centro, ayudando en su época madura al antiguo alumno, estableciendo una vida social, al estilo de las antiguas Universidades, que llegue a vincular al individuo con la institución; estudiar, en fin, al pueblo, «descubrir España a los españoles», formando una verdadera ciencia nacional, especializando la investigación a todo lo típico, a lo peculiar de cada región, en las diversas disciplinas.

Al hablar de los componentes universitarios, pone de relieve el gran papel de la masa escolar, su exquisitez cuidada, vniendo en el alumno, algo más que un simple número de matrícula, abogando por un creciente desarrollo de froctaciones de estudiantes, por una absoluta libertad en la exposición de sus ideas, quebrantada muchas veces por la imposición de textos y criterios; señala la labor de selección del Profesorado, como básica, recordando las palabras de Unamuno, que ese logro de revoluciones en la enseñanza, solicita una reforma en la cabeza de los que enseñan.

Desapareció el profesor hierático; para dejar paso al compañero de trabajo, al alumno adelantado; exijan sus responsabilidades; como a todo funcionario, de existir, a los malos catedráticos.

Describe una Universidad del porvenir—la de Canarias, con su aislamiento, que permite forjar en silencio toda una generación—, con las necesarias mejoras técnicas, bibliotecas, residencias de estudiantes, trabajos de seminario, enseñanza no exclusivista, intercambio de profesores, en especial para esta Universidad, con América, embajados intelectuales que prepararán la soñada Universidad hispanoamericana.

Concreción de dos anteriores ideas, se fija en el fracasado proyecto de autonomía universitaria, eludiendo el penetrar en ocultos motivos; se señalaba la falta de preparación, y cree que como dijo el poeta—, se impone «renovar o morir» en tanto, váyase haciendo individualmente,

obra de alcance autonómico, desdiciendo extrañas ingerencias. Que tan solo los universitarios, paladeen las mieles del esplendor o arrostran pacientemente la pobreza.

Aplauso, como idea de la proyectada autonomía, la implantación del «examen de Estado», que evitando los odiosos y fragmentarios exámenes por asignaturas, concluyera con los malos catedráticos, poniendo más en armonía a la Universidad con el verdadero fin científico, ya que sólo tendrían este valor los grados académicos.

Señala el verdadero sentido de la extensión universitaria, difundiendo la cultura con un fin útil en el pueblo, mediante conferencias de vulgarización a obreros, mujeres, maestros, anunciando el plan intenso de conferencias en la Universidad de La Lengua, para muy en breve.

Y ya en el examen de la extensión, indica el intercambio de conferencias con Ateneos, verdadero origen de las antiguas Universidades libres; aboga por su esplendor, pues que a falta de corporaciones estudiantiles, deben ser consideradas como verdaderas prolongación de la Universidad. De aquí la conveniencia de dar vida a este Ateneo, debiendo ingresar todos los estudiantes, en su seno. Señala la adecuada organización de los Ateneos a base de bibliotecas, conferencias, discusiones y certámenes.

El día 21, y también en el edificio de la Embajada, los Reyes de España ofrecerán un banquete a los Reyes de Italia.

El día 25, después de visitar Bolonia, saldrán don Alfonso y doña Victoria del puerto de Nápoles, escoltados también por las escuadras española e italiana.

Los Reyes al Vaticano. Las líneas generales del protocolo que ha de seguirse en el viaje del Rey don Alfonso a Roma, por lo que respecta a su visita al Vaticano, serán las mismas que las que se siguieron en la ocasión de la visita de los Reyes de Bélgica, aun cuando se trata de dar a la visita de don Alfonso mayor solemnidad.

Mientras que el Soberano belgas, después de haber sido recibidos por el Papa fueron invitados a entrar en sus habitaciones particulares, donde realmente se efectuó la audiencia, los Soberanos de España serán recibidos por el Pontífice en audiencia solemne con asistencia de toda la corte pontificia y el Sacro Colegio de Cardenales. Don Alfonso, después de besar el pie y el anillo pontifical, pronunciará un discurso, al cual el Papa contestará. Ambos discursos serán inmediatamente publicados.

Será la primera vez que un Soberano será recibido en esta forma. En los demás detalles se observará el protocolo de costumbre. Después de esta primera ceremonia los Reyes de España pasarán a las habitaciones particulares del Pontífice.

El principio protocolar de que la visita del Papa debe hacerse el mismo día de la llegada de los Soberanos a Roma e inmediatamente después de su recepción en Quirinal, ha sido mantenido.

Véase en cuarta plana los anuncios de las compañías vapores.

Ayuntamiento. Consumos. Ha renunciado su destino de vigilante de tercera del Resguardo de Consumos el que fué nombrado Juan Hernandez Baez y nombrado para sustituirlo al aspirante don Jerónimo Joffre.

Obras particulares. Por la inspección de Sanidad Municipal han sido devueltos debidamente informados el plano que sobre construcción de una casa en el barrio del Perú proyecta hacer el vecino del mismo don Remigio Lemo.

Denuncias. Por los agentes de la Guardia Municipal han sido denunciados varios individuos por tener perros de su propiedad poblando por las calles de esta Capital sin el correspondiente bozal e infracción del Bando de la Alcaldía publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 15 de Diciembre próximo pasado.

También lo han sido varias vecinas por tener aguas sucias en las tinajas en el interior de algunas ciudades, y otras por promover escándalos en la vía pública.

A la Junta local de Reformas Sociales se han trasladado los partes de la Guardia Municipal denunciando a los dueños de establecimientos don Juan Hernández, don Angel León, don José Sánchez Quintero, doña Ana Quintero, don Salvador Ramos, don Lázaro Dorta y doña Carmen Marrero por infracción a la ley del descance dominical el domingo día 11 del mes en curso.

De un concurso. En la tarde de ayer se celebró el concurso para proveer las plazas de profesoras de labores y economía doméstica de nueva creación en el Establecimiento Municipal de segunda enseñanza de esta capital, habiendo obtenido los primeros números doña Rafaela del Cerro y Casarrubia y la señorita Luisa Beltrán de Liz y Sánchez del Aguila.

Camas de madera. Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldio Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias. Subsidio de Maternidad. En el día de ayer han sido despachados por esta Caja de Previsión Social, 2 expedientes para la obtención del socorro de Maternidad a favor de las obreras Isabel Abreu Alemán que trabaja en la fábrica de don Luis Zamorano González, y de la obrera Otilia González Pérez, cigarrera de la fábrica de don Bernabé Riverol.

A dichas obreras se les ha hecho entrega de la cantidad de 50'00 Ptas. con que el Estado atiende a esta obra social de las obreras afiliadas al Régimen del Retiro Obrero obligatorio.

REAL DECRETO. A propuesta del presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente. Artículo 1.º Quedan suprimidas todas las Delegaciones regias de Enseñanza.

Art. 2.º Las Juntas locales de Primera enseñanza serán presididas en las capitales de provincia y pueblos por los alcaldes respectivos, como la legislación actual prescribe.

Art. 3.º Las funciones técnicas y administrativas asignadas hasta ahora a los delegados regios, pasarán respectivamente a los inspectores profesionales y a las secciones administrativas de Primera enseñanza.

Art. 4.º Los archivos y documentación oficial que obran en poder de las Delegaciones regias de enseñanza de las provincias respectivas, los cuales, previo examen, pasarán todo aquello que no tenga relación, con sus atribuciones, a las autoridades o funcionarios a quienes pueda corresponder.

Art. 5.º La secretaría de la Delegación regia de Primera enseñanza de Madrid, que tenía el carácter de sección administrativa de Primera enseñanza de esta corte, se refundirá en la sección administrativa de Primera enseñanza de la provincia, sufriendo la jatura el funcionario que ocupe número preferente en el escalafón del personal de dichas secciones. La plaza que actualmente ocupa el secretario de dicha Delegación regia, así como las del personal que resulta innecesario, se amortizará con ocasión de vacante.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a cuanto en este decreto se dispone.

Camas de madera. Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldio Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias. Subsidio de Maternidad. En el día de ayer han sido despachados por esta Caja de Previsión Social, 2 expedientes para la obtención del socorro de Maternidad a favor de las obreras Isabel Abreu Alemán que trabaja en la fábrica de don Luis Zamorano González, y de la obrera Otilia González Pérez, cigarrera de la fábrica de don Bernabé Riverol.

A dichas obreras se les ha hecho entrega de la cantidad de 50'00 Ptas. con que el Estado atiende a esta obra social de las obreras afiliadas al Régimen del Retiro Obrero obligatorio.

REAL DECRETO. A propuesta del presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente. Artículo 1.º Quedan suprimidas todas las Delegaciones regias de Enseñanza.

Art. 2.º Las Juntas locales de Primera enseñanza serán presididas en las capitales de provincia y pueblos por los alcaldes respectivos, como la legislación actual prescribe.

Art. 3.º Las funciones técnicas y administrativas asignadas hasta ahora a los delegados regios, pasarán respectivamente a los inspectores profesionales y a las secciones administrativas de Primera enseñanza.

Art. 4.º Los archivos y documentación oficial que obran en poder de las Delegaciones regias de enseñanza de las provincias respectivas, los cuales, previo examen, pasarán todo aquello que no tenga relación, con sus atribuciones, a las autoridades o funcionarios a quienes pueda corresponder.

El día 21, y también en el edificio de la Embajada, los Reyes de España ofrecerán un banquete a los Reyes de Italia.

El día 25, después de visitar Bolonia, saldrán don Alfonso y doña Victoria del puerto de Nápoles, escoltados también por las escuadras española e italiana.

Los Reyes al Vaticano. Las líneas generales del protocolo que ha de seguirse en el viaje del Rey don Alfonso a Roma, por lo que respecta a su visita al Vaticano, serán las mismas que las que se siguieron en la ocasión de la visita de los Reyes de Bélgica, aun cuando se trata de dar a la visita de don Alfonso mayor solemnidad.

Mientras que el Soberano belgas, después de haber sido recibidos por el Papa fueron invitados a entrar en sus habitaciones particulares, donde realmente se efectuó la audiencia, los Soberanos de España serán recibidos por el Pontífice en audiencia solemne con asistencia de toda la corte pontificia y el Sacro Colegio de Cardenales. Don Alfonso, después de besar el pie y el anillo pontifical, pronunciará un discurso, al cual el Papa contestará. Ambos discursos serán inmediatamente publicados.

Será la primera vez que un Soberano será recibido en esta forma. En los demás detalles se observará el protocolo de costumbre. Después de esta primera ceremonia los Reyes de España pasarán a las habitaciones particulares del Pontífice.

El principio protocolar de que la visita del Papa debe hacerse el mismo día de la llegada de los Soberanos a Roma e inmediatamente después de su recepción en Quirinal, ha sido mantenido.

Véase en cuarta plana los anuncios de las compañías vapores.

Ayuntamiento. Consumos. Ha renunciado su destino de vigilante de tercera del Resguardo de Consumos el que fué nombrado Juan Hernandez Baez y nombrado para sustituirlo al aspirante don Jerónimo Joffre.

Obras particulares. Por la inspección de Sanidad Municipal han sido devueltos debidamente informados el plano que sobre construcción de una casa en el barrio del Perú proyecta hacer el vecino del mismo don Remigio Lemo.

Denuncias. Por los agentes de la Guardia Municipal han sido denunciados varios individuos por tener perros de su propiedad poblando por las calles de esta Capital sin el correspondiente bozal e infracción del Bando de la Alcaldía publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 15 de Diciembre próximo pasado.

También lo han sido varias vecinas por tener aguas sucias en las tinajas en el interior de algunas ciudades, y otras por promover escándalos en la vía pública.

A la Junta local de Reformas Sociales se han trasladado los partes de la Guardia Municipal denunciando a los dueños de establecimientos don Juan Hernández, don Angel León, don José Sánchez Quintero, doña Ana Quintero, don Salvador Ramos, don Lázaro Dorta y doña Carmen Marrero por infracción a la ley del descance dominical el domingo día 11 del mes en curso.

De un concurso. En la tarde de ayer se celebró el concurso para proveer las plazas de profesoras de labores y economía doméstica de nueva creación en el Establecimiento Municipal de segunda enseñanza de esta capital, habiendo obtenido los primeros números doña Rafaela del Cerro y Casarrubia y la señorita Luisa Beltrán de Liz y Sánchez del Aguila.

Camas de madera. Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldio Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias. Subsidio de Maternidad. En el día de ayer han sido despachados por esta Caja de Previsión Social, 2 expedientes para la obtención del socorro de Maternidad a favor de las obreras Isabel Abreu Alemán que trabaja en la fábrica de don Luis Zamorano González, y de la obrera Otilia González Pérez, cigarrera de la fábrica de don Bernabé Riverol.

A dichas obreras se les ha hecho entrega de la cantidad de 50'00 Ptas. con que el Estado atiende a esta obra social de las obreras afiliadas al Régimen del Retiro Obrero obligatorio.

REAL DECRETO. A propuesta del presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente. Artículo 1.º Quedan suprimidas todas las Delegaciones regias de Enseñanza.

Art. 2.º Las Juntas locales de Primera enseñanza serán presididas en las capitales de provincia y pueblos por los alcaldes respectivos, como la legislación actual prescribe.

Art. 3.º Las funciones técnicas y administrativas asignadas hasta ahora a los delegados regios, pasarán respectivamente a los inspectores profesionales y a las secciones administrativas de Primera enseñanza.

Art. 4.º Los archivos y documentación oficial que obran en poder de las Delegaciones regias de enseñanza de las provincias respectivas, los cuales, previo examen, pasarán todo aquello que no tenga relación, con sus atribuciones, a las autoridades o funcionarios a quienes pueda corresponder.

Art. 5.º La secretaría de la Delegación regia de Primera enseñanza de Madrid, que tenía el carácter de sección administrativa de Primera enseñanza de esta corte, se refundirá en la sección administrativa de Primera enseñanza de la provincia, sufriendo la jatura el funcionario que ocupe número preferente en el escalafón del personal de dichas secciones. La plaza que actualmente ocupa el secretario de dicha Delegación regia, así como las del personal que resulta innecesario, se amortizará con ocasión de vacante.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a cuanto en este decreto se dispone.

Camas de madera. Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldio Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias. Subsidio de Maternidad. En el día de ayer han sido despachados por esta Caja de Previsión Social, 2 expedientes para la obtención del socorro de Maternidad a favor de las obreras Isabel Abreu Alemán que trabaja en la fábrica de don Luis Zamorano González, y de la obrera Otilia González Pérez, cigarrera de la fábrica de don Bernabé Riverol.

A dichas obreras se les ha hecho entrega de la cantidad de 50'00 Ptas. con que el Estado atiende a esta obra social de las obreras afiliadas al Régimen del Retiro Obrero obligatorio.

REAL DECRETO. A propuesta del presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente. Artículo 1.º Quedan suprimidas todas las Delegaciones regias de Enseñanza.

Art. 2.º Las Juntas locales de Primera enseñanza serán presididas en las capitales de provincia y pueblos por los alcaldes respectivos, como la legislación actual prescribe.

Art. 3.º Las funciones técnicas y administrativas asignadas hasta ahora a los delegados regios, pasarán respectivamente a los inspectores profesionales y a las secciones administrativas de Primera enseñanza.

Art. 4.º Los archivos y documentación oficial que obran en poder de las Delegaciones regias de enseñanza de las provincias respectivas, los cuales, previo examen, pasarán todo aquello que no tenga relación, con sus atribuciones, a las autoridades o funcionarios a quienes pueda corresponder.

De actualidad

El viaje de los Reyes a Italia

Programa de la excursión

Se confirma que los Reyes de España llegarán el día 19 del actual, por la mañana, al puerto de Civita Vecchia, escoltados por la Escuadra española y por la italiana, que saldrá a su encuentro en alta mar.

El día 21, y también en el edificio de la Embajada, los Reyes de España ofrecerán un banquete a los Reyes de Italia.

El día 25, después de visitar Bolonia, saldrán don Alfonso y doña Victoria del puerto de Nápoles, escoltados también por las escuadras española e italiana.

Los Reyes al Vaticano. Las líneas generales del protocolo que ha de seguirse en el viaje del Rey don Alfonso a Roma, por lo que respecta a su visita al Vaticano, serán las mismas que las que se siguieron en la ocasión de la visita de los Reyes de Bélgica, aun cuando se trata de dar a la visita de don Alfonso mayor solemnidad.

Mientras que el Soberano belgas, después de haber sido recibidos por el Papa fueron invitados a entrar en sus habitaciones particulares, donde realmente se efectuó la audiencia, los Soberanos de España serán recibidos por el Pontífice en audiencia solemne con asistencia de toda la corte pontificia y el Sacro Colegio de Cardenales. Don Alfonso, después de besar el pie y el anillo pontifical, pronunciará un discurso, al cual el Papa contestará. Ambos discursos serán inmediatamente publicados.

Será la primera vez que un Soberano será recibido en esta forma. En los demás detalles se observará el protocolo de costumbre. Después de esta primera ceremonia los Reyes de España pasarán a las habitaciones particulares del Pontífice.

El principio protocolar de que la visita del Papa debe hacerse el mismo día de la llegada de los Soberanos a Roma e inmediatamente después de su recepción en Quirinal, ha sido mantenido.

Véase en cuarta plana los anuncios de las compañías vapores.

Ayuntamiento. Consumos. Ha renunciado su destino de vigilante de tercera del Resguardo de Consumos el que fué nombrado Juan Hernandez Baez y nombrado para sustituirlo al aspirante don Jerónimo Joffre.

Obras particulares. Por la inspección de Sanidad Municipal han sido devueltos debidamente informados el plano que sobre construcción de una casa en el barrio del Perú proyecta hacer el vecino del mismo don Remigio Lemo.

Denuncias. Por los agentes de la Guardia Municipal han sido denunciados varios individuos por tener perros de su propiedad poblando por las calles de esta Capital sin el correspondiente bozal e infracción del Bando de la Alcaldía publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 15 de Diciembre próximo pasado.

También lo han sido varias vecinas por tener aguas sucias en las tinajas en el interior de algunas ciudades, y otras por promover escándalos en la vía pública.

A la Junta local de Reformas Sociales se han trasladado los partes de la Guardia Municipal denunciando a los dueños de establecimientos don Juan Hernández, don Angel León, don José Sánchez Quintero, doña Ana Quintero, don Salvador Ramos, don Lázaro Dorta y doña Carmen Marrero por infracción a la ley del descance dominical el domingo día 11 del mes en curso.

De un concurso. En la tarde de ayer se celebró el concurso para proveer las plazas de profesoras de labores y economía doméstica de nueva creación en el Establecimiento Municipal de segunda enseñanza de esta capital, habiendo obtenido los primeros números doña Rafaela del Cerro y Casarrubia y la señorita Luisa Beltrán de Liz y Sánchez del Aguila.

Camas de madera. Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldio Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias. Subsidio de Maternidad. En el día de ayer han sido despachados por esta Caja de Previsión Social, 2 expedientes para la obtención del socorro de Maternidad a favor de las obreras Isabel Abreu Alemán que trabaja en la fábrica de don Luis Zamorano González, y de la obrera Otilia González Pérez, cigarrera de la fábrica de don Bernabé Riverol.

A dichas obreras se les ha hecho entrega de la cantidad de 50'00 Ptas. con que el Estado atiende a esta obra social de las obreras afiliadas al Régimen del Retiro Obrero obligatorio.

REAL DECRETO. A propuesta del presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente. Artículo 1.º Quedan suprimidas todas las Delegaciones regias de Enseñanza.

Art. 2.º Las Juntas locales de Primera enseñanza serán presididas en las capitales de provincia y pueblos por los alcaldes respectivos, como la legislación actual prescribe.

Art. 3.º Las funciones técnicas y administrativas asignadas hasta ahora a los delegados regios, pasarán respectivamente a los inspectores profesionales y a las secciones administrativas de Primera enseñanza.

Art. 4.º Los archivos y documentación oficial que obran en poder de las Delegaciones regias de enseñanza de las provincias respectivas, los cuales, previo examen, pasarán todo aquello que no tenga relación, con sus atribuciones, a las autoridades o funcionarios a quienes pueda corresponder.

Art. 5.º La secretaría de la Delegación regia de Primera enseñanza de Madrid, que tenía el carácter de sección administrativa de Primera enseñanza de esta corte, se refundirá en la sección administrativa de Primera enseñanza de la provincia, sufriendo la jatura el funcionario que ocupe número preferente en el escalafón del personal de dichas secciones. La plaza que actualmente ocupa el secretario de dicha Delegación regia, así como las del personal que resulta innecesario, se amortizará con ocasión de vacante.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a cuanto en este decreto se dispone.

Camas de madera. Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldio Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias. Subsidio de Maternidad. En el día de ayer han sido despachados por esta Caja de Previsión Social, 2 expedientes para la obtención del socorro de Maternidad a favor de las obreras Isabel Abreu Alemán que trabaja en la fábrica de don Luis Zamorano González, y de la obrera Otilia González Pérez, cigarrera de la fábrica de don Bernabé Riverol.

A dichas obreras se les ha hecho entrega de la cantidad de 50'00 Ptas. con que el Estado atiende a esta obra social de las obreras afiliadas al Régimen del Retiro Obrero obligatorio.

REAL DECRETO. A propuesta del presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente. Artículo 1.º Quedan suprimidas todas las Delegaciones regias de Enseñanza.

Art. 2.º Las Juntas locales de Primera enseñanza serán presididas en las capitales de provincia y pueblos por los alcaldes respectivos, como la legislación actual prescribe.

Art. 3.º Las funciones técnicas y administrativas asignadas hasta ahora a los delegados regios, pasarán respectivamente a los inspectores profesionales y a las secciones administrativas de Primera enseñanza.

Art. 4.º Los archivos y documentación oficial que obran en poder de las Delegaciones regias de enseñanza de las provincias respectivas, los cuales, previo examen, pasarán todo aquello que no tenga relación, con sus atribuciones, a las autoridades o funcionarios a quienes pueda corresponder.

Una conferencia del Sr. Bergamín

Las modernas tendencias comerciales

El Centro de Instrucción Comercial, de Madrid, ha organizado un interesante ciclo de conferencias de divulgación de los principios fundamentales del comercio y de estudio de las modernas tendencias comerciales.

Dicha serie de conferencias la inauguró recientemente el ilustre exministro conservador don Francisco Bergamín, quien desarrolló magistralmente el tema «Misión del comercio en estos tiempos en su doble función económica y social».

La conferencia fué escuchada por numeroso público que aplaudió con entusiasmo al señor Bergamín al final y en varios elocuentes párrafos de su discurso.

«Para poder apreciar la verdadera misión del comercio—comenzó diciendo el conferenciante—es preciso darse cuenta de lo que es, cómo nace y para qué se desarrolla aquél fenómeno económico.

Mientras el hombre pudo atender a sus necesidades, no fué el comercio necesario; pero cuando cada uno se dedica a producir aquello para que es más apto, es preciso que se determine y aune con toda claridad y precisión la ley fundamental económica que se llama cambio.

Todo en la vida es un cambio permanente, no solo de cosas materiales, sino de afectos; un renovado comercio, por consiguiente, tanto de ideas como de productos.

El hombre se apodera de las cosas materiales para hacerlas útiles; y al hacer esto, al crear un valor, produce, y para cambiar los productos que le sobran por los que necesita, precisa de un intermediario que relacione al productor con el consumidor, y ese intermediario, absolutamente indispensable, es el comerciante.

Cierto—añadió el señor Bergamín—que



FOOT-BALL

El 1.º Tenerife en la Palma

En la mañana de ayer regresaron de su excursión a Santa Cruz de la Palma los jugadores del 1.º Tenerife en unión de los miembros de la directiva y aficionados que fueron allí con motivo de los encuentros de «foot-ball», organizados por la agrupación «Pro Paseos» de aquella población.

Confesemos sinceramente: antes que todo, que los excursionistas vienen satisfechísimos de su estancia en la isla hermosa, durante la cual no se registró ninguna nota desagradable.

Muy al contrario, a las bellezas materiales de la isla, de las que todos se hacen lenguas, se unieron las atenciones y agasajos de que fueron colmados los excursionistas, particularmente por los entusiastas jóvenes de la agrupación «Pro Paseos».

En cuanto a los encuentros de «foot ball» celebrados con la selección palmera, ya nuestros lectores conocen por nuestros avances telegráficos, los detalles más salientes. No nos hemos de extender, pues, en una labor de meticolosa crítica sobre las características e incidencias de estos partidos sobre los que todo entusiasta comentaría por el merecido triunfo del Tenerife sabría a petulancia ridícula.

No se trataba de dos partidos de lucha con un enemigo bregado en las lides futbolísticas. Senillamente, en Santa Cruz de la Palma donde se pudo observar una predisposición favorable al juego del balompié, existía una verdadera ansiedad por conocer al 1.º Tenerife, cuyos triunfos eran también celebrados allí. Y bastó la buena voluntad de unos jóvenes entusiastas para que el deseo de muchos se trocase en feliz realidad en el magnífico campo con que cuenta Santa Cruz de la Palma.

Al Tenerife le fué fácil triunfar. Estaba descontado el triunfo. La selección palmera—donde abundaba el elemento catalán—formaba un conjunto frito de juego y donde el valor individual de algunos se eclipsaba ante la técnica y pericia de nuestros jugadores.

¿Qué el Tenerife? ¿Fue apreciado su valer como equipo acreedor de la fama de que goza? He aquí unas preguntas que no nos atrevemos a responder de una manera categórica. No obstante faltarle al Tenerife elementos como Francisco y Raul, reconocemos que su papel fué brillante y que en los dos encuentros hizo gala de su juego maestro merecedor de todo encomio.

Pero a gran parte del numeroso público que pudo ver el continuo dominio del Tenerife y sus ordenadas combinaciones y sus avances de continuo peligro para la meta contraria, quizá escape la excelencia del 1.º Tenerife.

Con el tiempo, cuando se haga más ambiente y un entusiasmo mayor traiga un conocimiento superior de la «ciencia» del «foot-ball», el público aficionado de Santa Cruz de la Palma recordará gratamente esta exhibición del Tenerife en aquella tierra.

Que ese momento llegue pronto.

Gobierno civil

Cese

Con motivo de haber sido destinado a Lugo, ayer cesó en su cargo el inspector provincial de Sanidad de Canarias, don Julián Van-Baumberghen, el cual embarcará hoy para la Península.

Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, coronel Batlle, se reunió ayer la Junta provincial de Beneficencia, adoptándose algunos acuerdos.

Dicha Junta será nuevamente convocada para en breve.

De la vida municipal

Por irregularidades de orden administrativo ha sido puesta a disposición de los Tribunales el exalcalde de Buenavista, don Francisco González Jordán.

El delegado del Gobierno en la isla de la Palma da cuenta de haberse comprobado como cierta la denuncia presentada por el vecino de Fuscaciente, don Luis Bienes Martín, relativa a haberse exhumado antes de tiempo el cadáver de su esposa, enterrada en el cementerio católico de dicho pueblo.

En su virtud se han pasado los antecedentes al Juzgado de Instrucción de Los Llanos para que incoe sumario en depuración del hecho denunciado.

De Hacienda

Clases Pasivas

Por la Superioridad se ha dispuesto que las pensionistas que perciben sus haberes por las nóminas de Montepío militar y civil que vienen justificando su estado civil por medio de oficio firmado de su puño y letra, dejen de hacerlo en dicha forma acreditando aquel estado con «fe de vida», debidamente reintegrada y expedida por el Juzgado municipal de la localidad en que tengan su residencia.

Esta disposición empezará a regir desde el corriente mes, no abonándose dichos haberes en lo presente a la aludida «fe de vida».

Los adornos para trajes de señora que vende Honorio Arizena en San José 38, se distinguen siempre por su baratura y novedad. No lo eche en olvido y visite esta casa para convencerse.

Ecos de sociedad

Los que regresan

Ha regresado de La Laguna con su joven esposa el teniente de Infantería don Francisco de Urzaiz y Guzman.

También han regresado con sus respectivos familiares don Adolfo y don Francisco Renshaw y Machado.

Asimismo, la señora doña Josefa Martín Vds. de F. del Castillo.

De la misma población para Las Palmas la señora doña María Iglesias Vda. de Curbeo y familia.

De Tacoronte las distinguidas familias de don Rafael Calzadilla, de don Felipe Ravina y de don Maximiliano Díaz Navarro.

Han regresado de La Laguna la señora Vda. de Saneón y familia y el juez municipal don Miguel Díaz Linao y Fernández y familia.

También ha regresado el joven ayudante de Obras Públicas don Antonio Lecuona Hardisson.

De Tacoronte la familia de don Carlos Bache y García.

De Tegueste ha regresado la familia, del alto empleado de Telegrafos don José de Ponte.

Enfermos

En La Laguna se encuentra delicada de salud la señora Marquesa de la Florida.

Viajes

De Las Palmas regresó ayer el capitán general de esta Región señor duque de Santa Elena.

Antes de ayer marchó destinado a Tetuán el distinguido oficial de infantería don Fernando Bertrán de Lis y S. del Aguila.

De Lanzarote ha regresado acompañado de su señora esposa el reputado Odontólogo don Carlos Franquín.

De la Península regresó ayer nuestro estimado amigo don Baidomerceriv en unión de su señora.

También llegaron ayer de la Península don Antonio Ocaña y familia y doña Carmen Lara.

En el trasatlántico que se espera en Las Palmas el día 17 de este mes, es esperado el Obispo de aquella Diócesis, doctor Serra.

Bodas

Para fines de mes se anuncia la boda de la encantadora señorita María Teresa de Lorenzo Cáceres y Casa con el joven Cajero del Banco British West Africa, don Fernando González Quesada, hijo del que fué digno Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, señor González Aiviés.

Bendecida por el párroco, señor Herráiz Malo, se ha celebrado en la parroquia de la Concepción el enlace matrimonial de la señora doña Pura Pastano con el joven y reputado médico, don Vicente Bernabé Galzán.

Apadrinaron a los contrayentes la respetable señora doña Isabel Galván, y el concejal de este Ayuntamiento, don Pedro Ladeveze.

Hacemos votos por la felicidad de la nueva pareja.

CIUDADELA

con doce habitaciones, en buena situación y condiciones, se vende. Informarán: Norte, 41.

VIDA JUDICIAL

El juicio de ayer

Ocupó ayer el banquillo de esta Audiencia el vecino de La Laguna, Beuto Chaves Benítez, reincidente varias veces y encartado ahora por hurto de una manta, dos gallinas y una cabra.

El Ministerio fiscal le acusó como autor de tres hurtos, pidiéndole dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional; un año, ocho meses y 21 días de la misma pena, y tres meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Gil Roldán dijo que su patrocinado no era autor de los hechos imputados, y que en todo caso lo era solo de la manta por cuyo hecho procedía una corrección de 6 meses de arresto mayor.

Señalamiento para hoy

Juzgado de esta capital, por estufa, contra Isabel Baez López. Abogado señor Gil Roldán, procurador señor Cubas.

Sección a la Palma

Anoche embarcó para la Palma la Sección de esta Audiencia, formada por los magistrados señores Morales Mogolló (presidente), Cáceres Martínez y Gandarías y fiscal señor Carbia, con objeto de celebrar los juicios orales señalados en los Llanos del 15 al 22 del actual, y en Santa Cruz de la Palma del 26 al 6 de Diciembre.

Sumarios

El Juzgado de esta capital instruye sumario por daños causados en una casa enclavada en Güimar, de la propiedad de doña Julia Pérez Farfía y que han sido atribuidos a Dionisia de la Rosa Díaz y otros.

El Juzgado de Icod incoo sumario por expender sustancias nocivas a la salud pública contra Ramón Borges Rodríguez, que regenta una droguería del vecino de La Laguna, don Secundio no Martín.

SE VENDE

una máquina para hacer ladrillos de cemento y otra para confeccionar bloques de cemento, con motor y todos sus accesorios.

Darán razón don Eduardo Herrera o don Matías del Castillo Valero.

DE GÜIMAR

INCENDIO EN UNA CASA

Un anciano perece carbonizado

A las dos de la madrugada del día diez de los corrientes, las vecinas del Ercobonal Eulogia Delgado y Petra García, que se dirigían al monte, vieron que la casa de su vecino Hermenegildo Rodríguez Castro, situada en el lugar llamado La Haya, estaba ardiendo.

Alisaron a varios vecinos y todos se pusieron a apagar el fuego, no lográndolo por el gran incremento que había tomado.

A poco las paredes y techumbre del edificio se desplomaban.

Como durante el siniestro no se viese al dueño de la casa, se supuso que sorprendido durmiendo, pereciera quemado.

En cuanto se quedó extinguido el incendio se procedió a examinar los escombros y cenizas, hallándose el cadáver del infortunado anciano, completamente carbonizado, con restos de papeles, muebles y tres monedas de 5 pesetas.

El incendio creóse fué casual.

La víctima tenía unos 86 años de edad, viudo y no tenía hijos. Era hombre de bien y no se le conocían enemigos de ninguna clase.

Observatorio municipal

El tiempo

Día 13.—Durante la mañana se mantuvo el cielo semidespejado. Desde las 15 horas se inició una tenue lluvia, que con intermitencias, duró hasta las 17 horas y 15 minutos; en que fué sustituida por lluvia formal. A las 18 horas el pluviómetro acusaba 6,7 milímetros de lluvia, con tendencia a continuar dicha precipitación.

Las temperaturas extremas fueron: máxima a la sombra, 22,2 grados, mínima 16,6.

La presión barométrica máxima referida al nivel del mar fué de 766,7 milímetros, alcanzando la oscilación 1,4 milímetros.

El viento generalmente del N. sopló con poca fuerza durante la mañana y moderadamente por la tarde.

El espejor de agua evaporada fué de 4,2 milímetros.

Hubo mar rizada.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«Themistocles», inglés, de Londres y Plymouth, consignado a Hamilton. Trajo 7 pasajeros, llevando 939 de tránsito.

«La Palma», español, de Las Palmas, con 50 pasajeros y carga general.

«Ivar», dinamarqués, de Cardiff, con carbón mineral.

«Viera y Clavijo», español, de Santa Cruz de la Palma, con 56 pasajeros y mercancías.

«Escolano», español, de Barcelona y Las Palmas, consignado a M. Cruz. Trajo 17 pasajeros y mercancías.

«Benue», inglés, de Duala y Dakar consignado a Eider.

«Brabant», noruego, de Las Palmas, consignado a Rodríguez López. Ha cargado frutos.

Vapores despachados

«Themistocles», para Cape Town; «Benue», para Hull; «Behme», para Hermigua; «Viera y Clavijo», para Arrecife y escalas, y «La Palma», para Valverde y escalas.

Correo para la Península

Hoy al medio día saldrá para Cabanilla, Tanger y Barcelona el correo de la Trasmediterránea «Escolano».

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Noelia Pérez Ramos

María del Carmen Talma Alonso.

Defunciones

Antonio Romero Díaz, de esta capital, 11 días. Heredo sífilis. Casa Maternidad.

Dolores Gutiérrez Gutiérrez, de la Victoria, 80 años, casada. Síncope cardíaco, Hospital civil.

Carmen Pérez Delgado de Fañla, 55 años, soltera. Epitelioma gástrico. Callao Blanco.

Arturo Valdés Suárez, de Cárdenas (Cuba), 59 años, casado. Tuberculosis. Eduardo Cobias.

Matrimonios

Domingo Pineda Trujillo, de Málaga, 28 años, soltero con Josefa Reyes Nizo, de Arrecife, 24 años, soltera.

Andrés Castro Torre, de esta capital, 29 años, soltero con Isabel del Pino de Vega, de esta capital, 20 años soltera.

NOVEDADES

Teléfonos de mesa, baterías de aluminio reforzadas, platos y tazas para niños, lámparas eléctricas para sala, comedores y gabinetes, plisones para techo y bombas para ventiladores y otra infinidad de artículos se han recibido en la Droguería y Bazar de Daniel Piñero, sucesor de A. Barreto.—La Laguna.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Vapor que se espera

Según telegrama recibido, el vapor «Port de Marseille» llegará a este puerto el 16 del corriente con carga general de Amberes, Havre y Burdeos.

También tocará en este puerto del 20 al 21 del actual el vapor «Alsace» con hueco sobre cubierta para 2500 bultos de plátanos con destino a Burdeos.

Informes: Angal Toledo Ruiz, Betencourt Alfonso 35, Teléfono 225.

Hemoglobina Líquida Dr. Grau

Consulte con su médico, y muchas veces le dirá que el restreñimiento pertenece que V. padece es debido a la anemia que le consume. En este caso, los ferruginos están contraindicados, pero encontrará un remedio heroico en la Hemoglobina Líquida Dr. Grau.

Se vende o se arrienda

una finca en estas inmediaciones, con casa, huertas, estanques y pastos para ganados. Razón en esta imprenta.

Se desea alquilar

una sala o salón en casa particular, para instalar un acreditado Colegio de enseñanzas especiales.

Buenas garantías. Razón: Pilar, 41. Gramática de la Lengua Española

con la nueva nomenclatura de los modos y tiempos del verbo.

Por don Hilario del Olmo, catedrático jubilado. Se halla de texto en el Instituto y de venta en las librerías.

Para las señoras

Elegantísimos modelos de sombreros para señora. Salón de Modas de doña Lucila Montalvo, Sol 55. Se hacen reformas.

Cabildo Insular de Tenerife

Sección de Teléfonos

Dirección Anuncio

Se hace público para general conocimiento que de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Teléfonos desde el 1.º de Noviembre próximo hasta el 29 de Febrero del año entrante regirá el horario de invierno todas las Estaciones de la Red Telefónica Insular, abriéndose el servicio a las ocho y cerrándose a las veinte y dos.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Octubre de 1923.—El Director del servicio, Emilio López y González.—Vo. Bo. El presidente T. Valle.

Colegio para Sritas.

DE

Nuestra Señora del Carmen Dirigido por don Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-Inspector provincial de Enseñanza. Méndez Núñez, Número 14

Con una de las célebres AMPOLLAS OMEGA puede cualquiera obtener fácilmente y a precio muy bajo, un litro del más delicioso jarabe de Frambuesa, Fresa, Limón, Naranja, Piña, Plátano o Grosella, o bien un litro de cualquier licor, tan exquisito como el de las más famosas marcas.

Las AMPOLLAS OMEJA para preparar Aguas de Colonia, Nor Quina, Lociones y toda clase de esencias de flores, dan a estos productos gran finura y persistencia, resultando a precios sumamente económicos.

Si usted atiende a sus intereses, ensaye y se convencerá. Se vende en las principales Droguerías.

Dr. R. Morales Ruiz

Ex oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín) Medicina y Cirujía ocular; graduación de la vista.

Clinica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5. Teléfono 660. CLAVEL 11

Junta de Plaza y Guarnición

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Junta acordó adquirir por gestión directa, los artículos de suministro para el Ejército con las condiciones que se consignan en el «Boletín Oficial» de la Provincia correspondiente al día 12 del corriente mes.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario y en caso de ser varios a prorrateo entre ellos.—El Secretario, Ramón Fiol.

SE DESEA

alquilar un piso o casa pequeña para un matrimonio solo. Ofertas a X. Z. Apartado 104.

Se venden

varias casas en el barrio Duggi. Dará razón don José Alba y González, en el Banco Hispano Americano.

B. Mascareño Hernández

ABOGADO Teobaldo Pover número 12 D: 10 a 1 y de 4 a 6

CAMACHO'S

Agencia de Turismo y Empresa de Automóviles

Cuenta esta Empresa con un magnífico tren de modernos y cómodos automóviles de 4 y 6 asientos, para toda clase de servicios. Habiendo sido nombrado encargado de la misma

Don Jorge Mora

ofrecen sus servicios a sus amiguitos y al público en general.—Teléfono núm. 402.—Oficinas: Dr. Comenge, 3. Sta. Cruz, Tenerife

Para Señoras Au Petit Paris

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general que acabo de recibir las últimas novedades de la próxima temporada. Una elegante colección de abrigos de todas clases para señoras y niñas. Astracán peludo y lizo terciopelos en todas clases lanas lisas y marroquin gamusas en dibujos recortados y estampados, busfandas en varias clases y tamaños, un inmenso surtido en pieles de gran novedad con una infinidad de bichos auténticos en todos colores, y una infinidad de artículos imposibles de numerar todos para la próxima temporada confeccionados los trajes de todas clases.

Para el 20 se reciben los elegantes Modelos de invierno, y una colección en formas de bellos gamuzas y alpípagos todas últimas novedades.

No confundirse en Petit Paris

Pérez Galdós núm. 5 antes San Lorenzo

Gasolina TYDOL Petróleo CHESTER

Aceite y grasas VEEDOL REPRESENTANTES

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

Santa Cruz de Tenerife. Teléfono núm. 257

Unicos importadores Sres Bosch Sintet LAS PALMAS

LE PRINTEMPS

G. García Dorta.—San Francisco 9

Sombreros para señoras y niñas, pieles abrigos y artículos de invierno en general

Esta casa invita al público a pasar por sus almacenes y escaparates para que admire la bella colección que de estos artículos acaba de recibir.

Géneros fines.—Precios económicos.—Grandes novedades



Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo. Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de exitosa práctica. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

NOVELT & C.º VENDEDORES DE FRUTOS DE CANARIAS

ESTABLECIDOS EN: LONDRES: 21 Wellington St. Covent Garden W. C. 2. LIVERPOOL: 11 Mathew Street. MANCHESTER: 60 Swan Street, Smithfield Market. GLASGOW: 85 87 Candlerigg. HULL: 6 Minerva Terrace, Wellington Street.

Esta casa hace ya bastantes años que viene trabajando en Canarias, contando con numerosos clientes que le consiguen una gran parte de sus frutos.

SOLICITA CONSIGNACIONES GARANTIZANDO LOS MEJORES LIQUIDOS QUE LOS ESTADOS DE LOS MERCADOS LE PERMITAN

Para más informes: Agencia de Novelty & Compañía

Callao de Lima núm. 15 m. SANTA CRUZ, TENERIFE. Teléfono núm. 349.



Sanatogen fortalece los Nervios y da Placer de Vivir

Una carta sincera de un militar de los EE. UU. El TENIENTE GENERAL YOUNG (U. S. Army), escribe:

«Encuentro Sanatogen maravilloso para restaurar un organismo desgastado. Puedo recomendarlo gustosamente a aquellos que sufren de cansancio o nerviosidad»

Militares de distinguidas personas de la vida pública nos han enviado cartas similares. Lo recetan más de 24000 médicos. En todas las farmacias se vende

SANATOGEN EL TONICO NUTRITIVO

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

Usad los exquisitos productos de perfumería



NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Importantes noticias de Alemania

Se restablece el orden en Munich Madrid, 18 16.—Las tropas del Reichwehr han restablecido completamente el orden en Munich, creyendo que las organizaciones nacionalistas no intentarán nada contra ellas.

El Gobierno da plenos poderes a von Khur El Gobierno de Berlín, reconociendo la lealtad y energía de von Khur le dió plenos poderes.

Todos los ministros volvieron a sus puestos.

Hilher detenido Hilher fué detenido el domingo en en Uffius.

La huelga de impreores. No se publican periódicos

La huelga de impreores de Berlín sigue extendiéndose.

Los periódicos siguen sin publicar se. El paro es casi general.

Un discurso de Stressemann

El canceller Stressemann pronunció un discurso en Halle explicando el presente momento político.

Dijo que la gravedad de las discordias entre alemanes es consecuencia material de la política francesa. Se felicitó de la lección que Francia ha recibido con sus manejos separatistas en el Rhin.

Norte América no interviene

El «New York Herald» escribe que los Estados Unidos no intervendrán en el asunto europeo porque las proposiciones de su ministro de Estado han sido rechazadas por segunda vez. En las esferas oficiales americanas se asegura que Francia es responsable de la ruptura de las negociaciones.

La libra y el marco

En Londres se ha cotizado la libra a doce billones de marcos.

Lo que se publica en la «Gaceta»

El cultivo del algodón

Madrid, 18 17 15.—La «Gaceta» de Madrid publica una Real orden reglamentando la protección del Estado para fomento del cultivo del algodón.

Las multas por falta de asistencia

Por otra Real orden inserta en el periódico oficial se dispone que los funcionarios multados por faltas de asistencia con una mesada de su haber, podrán hacer efectivo el carterivo por descuentos mensuales equivalentes a la tercera parte. Los que lo hayan sido por dos mesadas lo satisfarán por cuartas partes.

La Presidencia del Directorio

Despachando con el Monarca

Madrid 18 17 15.—Hoy despachó con el Monarca el marqués de Estella.

Entre las disposiciones que el presidente sometió a la firma regia, figuran muchas del Ramo de Justicia. Estas se refieren en su mayoría a traslados y destituciones de jueces y magistrados de la Audiencia de Barcelona.

También figuran otras de los Ministerios de Fomento, Gobernación y Estado, sin importancia.

De Hacienda

La firma del Ministerio de Hacienda se contrajo a un decreto reorganizando las delegaciones regias, otro suprimiendo la Inspección general de Aduanas, y otro dictando disposiciones para la represión del contrabando.

De Guerra

También fué sometido a la regiasnción el decreto concediendo la laureada de San Fernando al teniente coronel primo de Rivera, con pensión transmisible a los herederos de 2.500 pesetas.

El Congreso de educación católica

Se reúne la comisión de propaganda

Madrid, 18 1.—Por primera vez se ha reunido la Comisión de Propaganda del Congreso de Educación católica que habrá de celebrarse a principios del próximo año.

A esta primera reunión de la Comisión de propaganda asistieron los representantes de la Prensa católica y de los maestros y estudiantes católicos.

Varias noticias

La venta de alcoholes por coqueo

Madrid, 18 1.—Ha sido desestimada la instancia del gremio patronal de

vinos, solicitando la derogación de la Real orden prohibiendo la venta de alcoholes por coqueo en los cafés, colmados y establecimientos similares.

Visita de inspección

Don de Zaragoza que el inspector general del Cuerpo de Prisiones, señor Osalido, ha hecho una visita de inspección a la cárcel de aquella jurisdicción.

Un tren que desearilla

Comunican de Barcelona que anoche desearilló un tren expreso de Madrid a su paso a nivel del Clot, sin que afortunadamente, ocurrieran desgracias de ninguna clase.

Solemne inauguración

En Sevilla se inauguró ayer con toda solemnidad el dispensario de la Cruz Roja que lleva el nombre de la Reina doña Victoria. Bendijo el acto el Arzobispo.

Excoñcejal en libertad

Ha sido libertado bajo fianza el excoñcejal del Ayuntamiento de esta corte, señor Silva.

La ramolaoha

Madrid, 18 1.—Esta tarde estuvieron conferenciando con general Mayenda, el gobernador civil señor duya de Tsua, y el Sr. Guillén Sol.

Trataron del transporte de la remolaoha por los medios más rápidos.

La circulación de los tranvías

Al salir el gobernador de la Presidencia ratificó que se habla suspendido la vigencia del bando del alcalde sobre el servicio de tranvías.

Gena con Odèn de Buen

Esta noche ha cenado el Presidente del Directorio en casa del Sr. Odèn de Buen.

Los funerales por un héroe

Se ha acordado no admitir coronas para los funerales que se preparan en sufragio del teniente coronel primo de Rivera.

Las horas de oficina

El alcalde de Madrid ha manifestado que consultará al el nuevo horario establecido para los funcionarios públicos habrá de ser aplicado a los de los Ayuntamientos.

Los restos de Primo de Rivera

Madrid, 18 24.—De Málaga dicen que en el expreso que transporta los restos del teniente coronel primo de Rivera, vendrán a Madrid el Príncipe de Borbón y el Infante don Alfonso.

La «Casa del soldado»

En su local de la Carrera de San Francisco ha inaugurado hoy el marqués de Estella la «Casa del soldado».

Los encargados del despacho

Los encargados del despacho de los distintos Ministerios estuvieron esta tarde en la Presidencia.

Los acuerdos de la Confederación gremial española

Esta tarde ha celebrado sesión la Confederación gremial española. Las reformas que se han introducido se refieren al establecimiento de las cuotas progresivas desde 50 centimos a tres pesetas.

El Comité será el gido en asambleas general, y dentro de la confederación se constituirán las federaciones que sean necesarias por gremios y regiones.

Además se fundará un Banco gremial.

El documento que los presidentes de las Cámaras Colegisladoras han entregado al Monarca

El artículo 32 de la Constitución

Madrid, 18 24.—El marqués de Estella ha entregado a la Prensa el documento que los presidentes de las Cámaras Colegisladoras han elevado al Monarca.

En dicho documento se dice que cumpliendo el artículo 32 de la Constitución, las Cortes deberán reunirse antes del 17 de Diciembre, pues con el incumplimiento de este artículo desaparecería el espíritu de la Constitución, puesto que, refiriéndose al Soberano, es el único que dice será obligación, y ello fué aceptado por S. M. al al jurar ante las Cortes sobre los Santos Evangelios.

Dice, además, este documento, que el decreto de convocatoria de las Cortes debiera haberse publicado antes del 8 de Noviembre, y que si las Cortes no funcionan se infringe el principio constitucional, relativo a contribuciones y gastos públicos.

Las visitas al Presidente

El tratado con Italia

Madrid 18 1.—El subsecretario de

Estado visitó al señor Primo de Rivera para conversar sobre el tratado comercial con Italia.

También recibió el Presidente la visita de varios generales.

Los ferroviarios de la huelga del 17

Una comisión de ferroviarios que fueron despedidos en la huelga del año 1.917, fué a rogar al señor Primo de Rivera que gestione de las empresas la readmisión de los que aun están sin trabajo.

La contestación del Directorio al mensaje de los presidentes de las Cámaras

Siete años y medio actuarán los militares

Madrid 18 24.—El Directorio ha contestado al mensaje de los presidentes de las Cámaras con una extensa nota dirigida a la opinión pública y a todas las clases, en general.

Empieza la nota analizando la esteril actuación de las cortes que ni siquiera concretaron las responsabilidades. Insiste el Directorio en su afirmación de que nada alterará a equanimidad de los actuales gobernantes mientras cuenten con el apoyo de la opinión general.

Declara que no convocará las Cortes mientras no se hayan saneado los organismos de conformación política y que estarán los militares en el Poder un número de meses igual al de días transcurridos desde su advenimiento.

Lo que dice Romanones

Habiendo con los periodistas el conde de Romanones manifestó que el documento elevado al Rey es lo que se exige en el artículo 32 de la Constitución, y que fué redactado con toda mesura y prudencia.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 18 de Noviembre

Libras 33'54

Francos 32'00

Liras 33'45

Francos suizos 186'50

Francos belgas 87

Dólares 7'65

Marcos 0'008

Escudos portugueses 0'30

Pesos argentinos 2'41

Florines 2'28

Coronas austríacas 00'00

4 por ciento interior 75'50

4 " exterior 82'75

4 " amortizable 87'75

5 " 95'25

Acciones

Banco de España 566

Banco Español de Crédito 153

Banco Español del Río de la Plata 206

Compañía Arrendataria de Tabacos 288

Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante 289 50

Ferrocarriles del Norte 305

Del Extranjero

Exposición misionera de Roma

Roma.—Comenzan a llegar al Vaticano los objetos que han de figurar en la Exposición misionera de 1925. La casa Castell de Milán ha quedado encargada de la construcción de los pabellones en los jardines del Vaticano.

Incidente ruso-finlandés

Elivese.—Se ha agudizado el incidente ruso-finlandés por el asesinato del presidente de la Comisión rusa del control de las fronteras, Laworow, efectuado el 24 de Septiembre, por fugitivos de la Karelia del Este.

El representante de la Rusia soviética en Helsinki ha pedido al Gobierno finlandés una indemnización, exigiendo la garantía de 50.000 rublos oro y el nombramiento de un Comité especial para descubrir a los autores del atentado.

Para el caso de que estas demandas no sean cumplidas, Rusia amenaza con medidas decisivas.

El ministro de Estado finlandés ha contestado que Finlandia no es responsable del asesinato ni por el derecho de gentes ni por convenio, ya que el asesinato ha sido ejecutado en territorio ruso y por súbditos rusos.

Nueva constitución turca

Angora.—Dada conformidad con la nueva Constitución, Turquía se proclamará república independiente, con un presidente elegido para un período de tiempo de cuatro a seis años.

La Gran Asamblea Nacional tendrá también poder legislativo, y el Gobierno ejercerá el ejecutivo.

El Consejo de Estado, cuyos miembros serán nombrados por el presidente de la República, desempeñará las funciones que antes se hallaban a cargo del Senado.

Las tarifas postales en Alemania

Berlín.—Van a ser elevadas nuevamente las tarifas postales en toda Alemania. Se asegura que una carta

al extranjero costará cinco millones de marcos.

Apertura de un testamento

Liöbo.—Dicen del Rio Janeiro que se ha celebrado la apertura del testamento del expresidente de la República brasileña Hermes de Fonseca, comprobándose que su fortuna se eleva a 800.000 contos, y era, por lo tanto, uno de los hombres más ricos del Brasil.

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS SEÑORAS DE GUSTO ES EL LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITO ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

A los padres de las novias próximas a contraer matrimonio

Dote a su hija con un movillarío, bueno, elegante y económico. La casa Fueter de Ortenent. (Valencia) se los servirá a Vd. en inn ejorables condiciones.

Exposición de muestras Representante, Cándido Reverón González (Imeldo Seris 97.)

Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que a continuación se expresan. (En carros Automóvil).

Entierro de Primera. Exepto apertura de sepulcro 185 pesetas, ídem de Segunda Exepto apertura de sepulcro 100 pesetas, ídem de Tercera Exepto apertura de sepulcro 70 pesetas.

Feretros tanto grande como pequeño precios reducidísimos.

Exposición de coronas de alquiler, y feretros de gran lujo.

Servicio permanente (teléfono número 80) Cambio del general Gutiérrez número 5 gran y ostidid en el servicio.

Servicio para el interior de la Isla reducidísimo

Se venden

7 almudes de terreno en los Baldios en inmejorables condiciones.

Darán razón Obispo Rey Redondo número 55.

Punto de seda

Charmeusse de seda

Sedas lavables

Bengalinas de seda

Crespón de la China

Glasés de todos colores

Lanas para señoras

Lanas para caballeros

Gabardinas para militares

Colohas en colores

Velos de novia - Seda cruz

Linones en colores, etc., etc.

encontrará usted en el almacén de tejidos de

Román Morales Rufino

22, Alfonso XIII, 22

La casa «Postal Expres»

centro general de ampliaciones fotográfica al contado y a plazos de Joaquín González Espinosa, calle del Dr. Allart 18 (ante Sol) Santa Cruz de Tenerife pone en conocimiento del público en general que se ha hecho cargo de la galería fotográfica de D. Rafael Vidal, calle Cruz Verde número 21, donde se hacen toda clase de trabajos fotográficos.

LE PRINTEMP'S

Gran almacén de novedades

San Francisco 9.

En los escaparates de este Almacén de Modas se hallan expuestos los dos bellos regalos con que la casa obsequiará gratuitamente a sus favorecedores en las próximas pascuas consistentes en una hermosa muñeca de un metro de altura y un tren completo movido eléctricamente.

Cédulas Hipotecarias

del Banco Hipotecario de España

para toda persona que desee colocar su capital, con el máximo de garantías.

Para informes Juan Yanes Perdomo

Tenerife industrial y agrícola Oficinas: Cruz Verde, 14. Teléfono. Santa Cruz de Tenerife. Unico agente en Canarias de

Compañía Española de Maquinaria Marsell. Motores, Transformadores, Ventiladores, Bombas, etc., y toda clase de maquinaria eléctrica. Maquinaria Hispano Inglesa. Elevadores de aguas y máquinas y herramientas para todas las industrias.

Ajuria y Aranzabal. Primera casa en España de maquinaria agrícola, Arados, Gradas, Trillos, Sembradoras, Desgranadoras, etc.

Bartholme (Etil). Aceites y grasas lubricantes (las mejores y más económicas), Pinturas, Barnices y las renombradas Briquetas para las instalaciones de las calderas.

F. W. Stanley. La firma universalmente conocida de instrumentos científicos y de precisión. Teodolitos, Taquígrafos, Barómetros, Bújulas, Termómetros, Sextantes, Gracógrafos, Planchetas, Alidados, Niveles, Reoleros, Contadores, Miras, Plomadas, Velotas, Atomómetros, Compases, Cajas de dibujo, Escalas, Lápiros, Utiles y Papeles de dibujo industrial, etc.

Motores de aceite pesado, Campbell. Motores a gasolina, Herreros

Representación de Industrias Radioeléctricas de Barcelona

Instalaciones sanitarias, artículos de caucho, automóviles, camiones, material eléctrico, contadores de gas y electricidad, telefonos y telegrafía sin hilos, maquinaria agrícola (mochadoras, oradoras, hidro mádres, etc.), motores de todas clases, instalaciones mecánicas, químicas y eléctricas, tuberías, llaves, juntas, etc. y en general, estando reaccionados con el mundo industrial podemos ofrecer en cada caso lo mejor con garantía técnica y en ventajosas condiciones económicas.

Proyectos, Presupuestos industriales y Consultas gratis

Javier de Loño, Ingeniero industrial

CONSUMIDORES:

Al comprar la exquisita Mantequilla danesa garantizada pura marca

«Una Vaca» de T. & S. Plum

pidan también la LECHE CONDENSADA marca TRES VACAS de T. & S. Plum.

Representante

Francisco González Palenzuela

Imeldo Seris 95



Este insecto se reproduce por millones en nuestros campos de cultivo destruyendo trabajo y riqueza en las Islas Canarias por valor de más de 700.000 pesetas anuales.

¿Cómo se evita este daño? Usando los

POLVOS «ROSKALIA»

en todos los sembreros de tomates, hortalizas, árboles, plantas forrajeras, alfalfas, etc. etc.

En efecto es fumigante en toda clase de insectos del campo. Los insectos que no llegan a comer estos polvos, huyen al aproximarse, como ocurre con las hormigas.

Estos polvos no son venenosos ni para las personas ni para los animales. Usáense con pulverizador corriente o con asfuzadoras.

Seguro, eficaz y barato

Informará: F. C. Varela, oficinas, Méndez-Núñez 16, (frente al Ayuntamiento) Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo núm. 52

CIRUGIA GENERAL.—OPERACIONES de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Garganta, nariz y oído.

Oftalmología.—Granduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, cataratas, fistulas lagrimales, etc.

Cineología.—Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos.—Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general.—Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.

Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo. Inyecciones de 808 alemán y francés.

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades. Corrientes galvánicas farádicas, de Watville, ondulatoria, sinusoidal.

Electricidad estática. Baño y ducha eléctricas. Franklinización Hertzianna. Corrientes inductivas de Morón. Corrientes de Ledón. Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran solenoides. Lámp ultravioleta. Termopencetración (Distermis). Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz.

RAYOS X

Aparato King, último modelo de la casa Vappier, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores en la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc.

Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo Radiografías nstantáneas.

Gran aparato Bergonié para ver tratamiento de la obesidad.

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atrofias y dolores musculares, lumbago torticolis, parálisis infantil, polineuritis, neurragia facial, intercostal, cática del ovario. Histerismo. Contracturas. Neurasenia. Tics. Cañambres Reumáticos. Anquilosis Angiomias. Ulceras varicosas. Arteriosclerosis. Vómitos nerviosos. Estrabismo crónico. Oculosis intestinal. Hemorroides. Fisura de ano. Prurito anal. Incontinencia de orina. Dolores menstruales.

Tratamiento especial de la BLENORRAGIA CRONICA y sus complicaciones. Orquitis. Orquiepididimitis, etc.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras Inglesas (con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra) y españolas.

Horas de consulta.—Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6; Gratis para los pobres de 6 a 7

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

San Francisco, 6 y 8

CAPITAL CIER MILLONES DE PESETAS

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALIJAS, NUMERO 1

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ponce, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Sorla, Tarrasa, Tudela, Valde



**Línea de vapores fruteros**  
**Otto Thoresen**  
 KRISTIANIA  
**Salidas del mes de Noviembre**  
**Para Londres**  
 El magnífico vapor **Brabant** el día 14 para Londres  
 " **San Mateo** el día 7 " "  
 " **San Andrés** el día " "  
 " **Sardinia** el día " "  
**Servicio a Francia**  
**Salidas del mes de Noviembre**  
 El magnífico vapor **San Lucar** el día 18 para Dieppe  
 " **Luksefjell** el día " "  
 " **San José** el día " "  
 Para más informes su consignatario,  
**Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.**

**Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. Lodez)**  
**Puerto de Santa Cruz de Tenerife**  
**Servicio del mes de Noviembre de 1923**

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Montevideo y Buenos Aires
ALICANTE	26	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	16 y 18	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabana, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Las Palmas y Barcelona.

Los Consignatarios, Víctos e hijos de Juan La Roche.— Alfonso XIII núm. 25.  
**JACOB AHLERS**  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
**Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1923**

Nombre del vapor y Compañía	Salidas	DESTINO
<b>Livadia</b> Hamburg-Amerika-Linie	12	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Cap Palmas, Secondee, Acora, Lagos y Calabar.
<b>Immo</b> Hamburg, Bremen Afrika-Linie A. G.	14	De Hamburgo, Bremen, Amberes, Lisboa y Madeira para Las Palmas, Monrovia, San Thomé, Congo Belga y San Antonio.
<b>Ussukuma</b> Deutsche Ost-Afrika-Linie	18	De África del Sur y Las Palmas para Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo (con hueco disponible para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase).
<b>Wangoni</b> Woermann-Linie, A. G.	24	De Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa para Las Palmas, Loanda, Lobitobay, Walffabbay, Cape Town, Lourenço Marques y Beira.
<b>Wadai</b> Woermann Linie A. G.	26	De Hamburgo, Rotterdam y Southampton para Las Palmas, Bathurst, Sierra Leona, Monrovia, Secondee, Acora, y Lagos.
<b>Wahehe</b> Woermann-Linie, A. G.	28	De África Occidental y Las Palmas para Southampton y Hamburgo (con hueco disponible para pasajeros y frutas sobre cubierta).
<b>Un vapor</b>	30	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Monrovia, Axim, Winnebah, Victoria, Santa Isabel y San Carlos, Bata, Benito y Elbeay.

Informes.—Marina 31.

**Alvaro Rodríguez López**  
**Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife**  
**Vapor SANOHO II**  
 Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucedo, Tasacorte, Silos, Garachico e Iced  
**Vapor SANTA URSULA**  
 Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.  
**Compagnie "Venture-Weir" (S. A.) Paris**  
 El vapor de 7.250 toneladas,  
**PORT DE MARSEILLE**  
 Llegará a este puerto con carga general procedente de Amberes, el Havre y Burdeos, el 16 del corriente y saldrá para los puertos de Las Palmas, Port Etienne, Dakar, Conakry, Tabon, Grand Bassan, Lome, Cotonon, Duala, Matadi, Loango, Point-Moire, Bas-Konlon, Port-Gentil, admitiendo carga y pasaje.  
 También tocarán en este puerto en su viaje de retorno para Europa, siempre que haya cantidades de frutas para Burdeos, los siguientes vapores:  
 Vapor **Aisace** del 20 al 21 de Noviembre  
 Vapor **Captaine Maurice Eugene** el 5 de Diciembre  
 Para informes **Angel Toledo Ruiz**, calle Bethancourt Alfonso 35.—Teléfono 225.

**Compañía Trasmediterránea**  
 El magnífico y rápido vapor correo  
**"Marqués de Campo"**  
 saldrá de este puerto para los de Cádiz, Larache, Ceuta y Málaga, el 15 del actual, a las 12 de su tarde, admitiendo pasajeros, carga general y de frutas en inmejorables condiciones para los expresados puertos.  
 El rápido y de gran porte, vapor  
**Escolano**  
 saldrá de este puerto para los de Casablanca, Tánger y Barcelona, el 14 de los corrientes, admitiendo pasajeros, carga general y de frutas para los mencionados puertos en inmejorables condiciones.  
 Para adquisición de pasajes y datos sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Cia., Cruz Verde, 24.  
 Para despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, Calle San José, número 10.

**Vapor para la Habana**  
 El magnífico y rápido vapor correo francés de 15.676 toneladas, dos hélices y dos chimeneas recientemente construido  
**"DE LA SALLE"**  
 hará su próximo viaje con destino a la Habana llegando a este puerto el día 14 de Noviembre.  
 Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la Habana.  
 En el interés de todos, se replica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con la debida anticipación.  
 Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, calle de Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

**ANUNCIOS PREFERENTES**  
 Aviso. Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.  
**Lo mejor que se fuma**  
 Las «Brisas» de MORALES CHAVIJO, lo demuestra el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están a la venta las «Brisas».  
 «Brisas de la Aventura», se pide en todas partes donde hay comercio.  
 Ya están a la venta, otra nueva marca de cigarrillos «Pensamiento» lo que no tienen rival en su clase.  
 Depósito, Imeldo Seris 121: Teléfono-53: Tenerife.

**SE VENDEN**  
 la casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87.  
 Informarán en la Librería Católica.  
**Gaceta de Munich**  
 desarrolla los sucesos internacionales con ricas ilustraciones. Edición semanal.  
 Un periódico para todos  
 Precio de suscripción  
 6 meses. Pesetas 7  
 1 año. " 12  
 Informes Juan J. Moeck.

**MUEBLES DE MIMBRE**  
 Si queréis comprar este artículo no lo hagáis sin visitar la Tabacquería de Víctor González Delgado, calle de Eduardo Cobián, número 5 (antes Marina), donde encontraréis un bonito surtido que se acaba de recibir de Alemania y la Madera a precios sin competencia. También se recien de la Habana tabacos de las mejores y más acreditadas marcas como son Henry Clay, Murias, Coronas y José Gener.  
 Gran variedad en calzado inglés y artículos de viaje.

**Victoriano Montesino García**  
 Comerciante en viveres y con una pequeña fonda con ceras y demás servicios correspondientes a precios económicos en Valle Santiago, (Gomera).  
 El doctor don Luis Gabardaha reanuda su consulta en la «Clínica Costa», Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.

**Material para escuelas**  
**Mapas**  
 Editados en el presente año  
 De las Islas Canarias, España, América, Europa, Asia, África y Oceanía. Encuadernados en tela y medias cañas y en papel.  
**Retratos de S. M. el Rey**  
 encuadernados y en papel.  
**Doseltes y crucifijos**  
 diferentes clases a precios económicos.  
**Esteras terrestres**  
**Punteros para mapas**  
 existencias en la Librería y Tipografía Católica; San Francisco 7—Santa Cruz de Tenerife

**Fincas en venta**  
 Se venden dos haciendas formando un solo cuerpo, a pan sembrar, de cabida de doce a trece fanegadas, con árboles frutales y viñedos, dos caeas para medianeros, dos ganancias, corral, departamento bodega y aljibe, situada en Geneto, en el término municipal de La Laguna y camino de San Miguel.  
 Dirigirse: HERRADORES, 63, en La Laguna; y CANALES, 5, en Santa Cruz de Tenerife.

**Empresa de automóviles**  
 «HUDSON», «SUPER SIX» y «CHANDLER». Esta nueva empresa cumple con las demás en precio y es la que más garantía ofrece al pasar por estar interesados los mismos conductores.—Para informes, dirigirse al teléfono número 657, o a Domingo Carrillo, calle de San José, núm. 14 (Barbería de Pepe Figaro). Santa Cruz de Tenerife.

**Ingenieros, Sobrestantes, Delineantes y Arquitectos**  
 \* \* \* \* \*  
 Papeles Ferrogalico  
 Papel cuadrado a milímetros  
 Papel Vegetal para copias  
 Tela para planos  
 Plumas topográficas  
 Portaplumas especiales  
 \* \* \* \* \*  
 Antes de comprar materiales para planos pida precios en  
**Librería y Tipografía Católica**  
 San Francisco 7  
 Santa Cruz de Tenerife

**Se vende piedra para construcción**  
 toca y basáltica en el solar adquirido por los señores Ley y Cia., para la construcción de su barrida, en la antigua finca llamada de Richardson.  
**Servicio de automóvil**  
 Las personas que deseen alquilar un automóvil para excursiones al interior de la isla o para el servicio de plaza—pueden avisar al teléfono Núm. 303.

**SANATORIO** Plaza de 25 de Julio número 4.  
**Director: J. Rodríguez López**  
**CIRUJANO GENERAL**  
 Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.  
**Se practican toda clase de operaciones**  
**CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL**  
 Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.  
 EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.  
 EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.  
 EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.  
 Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, e crófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.  
 Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.  
 Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.  
 Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.  
 Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.  
**Horas de consulta todos los días de 10 a 12 y de 3 a 5**

**Banco Vitalicio de España**  
 Compañía anónima de Seguros  
 Capital Social Ptas., 15.000.000,00  
 Capital desembolsado, " 4.600.000,00  
 Reservas en 31 diciembre de 1922 comprendidos los reaseguros. " 64.258.586,08  
 Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1922. " 108.159.655,09  
 Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás operaciones análogas, rentas vitalicias y medias propiedades.  
 Representaciones en toda España.  
 Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 608—Barcelona.  
 Sucursal en Madrid: Avenida Conde Peñalver, 11 pral.  
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82 Delegado especial en Tenerife  
**Viuda e hijos de Aureliano Yanes**

**Motor a gas pobre de 11 H.P**  
**Motor eléctrico de 10 H.P.**  
 (Nuevos)  
 Se ofrecen en condiciones ventajosas.  
 Informarán en oficinas Llombet.

**consulta especial de enfermedades de los ojos**  
 Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.  
 Graduación de la vista por los métodos más perfectos.  
 Cirugía ocular.  
 Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 52.  
**Edificio que fué convento de franciscanos en el Puerto de la Cruz, que tiene de cabida 8450 metros cuadrados.**  
 Se vende. Informes escritorios Llombet.

**Luis Fraga García**  
**Médico-Cirujano**  
**Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas**  
**Asistencia a partos**  
 Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.  
**Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5**  
 Tratamientos a horas convenientes  
 Santa Rosalía, 17  
 Teléfono, 445

**Colegio de San Ildefonso**  
 (SAN VICENTE FERRER, 63 y 65)  
**A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS**  
**Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias**  
 En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.  
 Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegia da de Bachillerato.  
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.  
 Durante las vacaciones se darán clases del 21 de Agosto al 20 de Septiembre.

**Latas para tomates**  
 Se venden a precios muy barato.  
 Dirigirse a escritorio Llombet.  
**CAMELLOS**  
 Se venden cuatro.  
 Para informes Oficinas Llombet.

**"BEREGUMIL" Fernández**  
 Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosos  
 Especialidad para niños, ancianos, en los meses del estómago y convalescentes.  
 Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.  
**Fernández & Canivelly C.ª Montilla**  
**LOS CAMBULLONEROS**  
 Depósito de carbón vegetal, Mantequilla de barras, Jamones. Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de agua, lúces de bengalas.  
 Candelaria 24.—Teléfono 227.

**ESTIRACOGENO (INJECTABLE)**  
 Se recuerda a los Sres. médicos, que hay existencias de este medicamento en las Droguerías y Farmacias de Sta. Cruz de Tenerife.  
 Folletos a la disposición de los Sres. médicos.—F. C. Varola, Mártir Núñez 16 (Teléfono 207) Sta. Cruz de Tenerife.

**David Maciver & Co., Ltd.**  
 El vapor **Sicily**  
 de 3457 toneladas de registro, se espera en este puerto el 23 de Noviembre con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 250 sobre cubierta.  
 Para más informes dirigirse a  
**Hamilton & Co.—Agentes**

**TODOS LOS ASMA**  
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
 CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
 De venta en todas las Farmacias  
 Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**Laboratorios de Análisis Médicos**  
**Drs. R. Catelo y A. Bencomo**  
 Médicos Bacteriólogos de Sanidad Exterior  
 José Murphy 2, Santa Cruz Tenerife. Teléfono 846.—Plaza de la Catedral 2, La Laguna. Teléfono 197.  
 Análisis Químicos Serológicos-Bacteriológicos e Histológicos de toda clase de productos (orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.). Exámenes histológicos de neoplasmas.  
 Diagnóstico Bacteriológico de enfermedades infecciosas. Reacciones de aglutinación y fijación del complemento Reacción de Wassermann Original para diagnóstico de la sífilis de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc. Preparación de Autovacunas según prescripción facultativa.  
 Análisis Químicos y Bacteriológicos de aguas. Análisis Químicos y Microscópicos de sustancias alimenticias. Análisis de bebidas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.  
 NOTA.—A petición de los compañeros se remitirán recipientes esteriles o adecuados para el envío de productos cuando sea preciso.  
 Dirección de correspondencia y envío de productos para el análisis:  
 A nombre del DR. R. CASTELO Director de Sanidad del Puerto, calle José Murphy núm. 2, en Tenerife; y en La Laguna, local del Laboratorio, plaza de la Catedral núm. 2, de las 8 a las 6.  
 Laboratorios en Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, DRS. CASTELO Y BENCOMO, médicos de Sanidad del Puerto, Puerto de la Cruz, calle de D. Luis de la Cruz número 6 y Orotava.

**Fábrica de Gas**  
**Gran rebaja de precios para cok y alquitrán**  
 Cok, quintal de 46 Kgs. Pesetas 5'50  
 toneladas 1.000 kilos " 110'00  
**Precios especiales para pedidos importantes**  
 El cok que ofrecemos es de primera calidad, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en coquinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones  
 Alquitrán kilo suelto Pesetas 0'50  
 toneladas mil kilos " 100'00  
 El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos  
**Precios especiales para mayores pedidos**  
 Se solicitan revendedores en las poblaciones de Tenerife y en las demás islas.

El molino de viento «WOD MANSER» es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no mas motores, ni cuidados de incendio, Gasolina etcétera, etc., esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electricidad al mismo tiempo.  
 Para toda clase de informes, Impreso Seris 16, Agente, Juan P. Alonso.

**Camiones de 3 y de 5 toneladas**  
**Daimler-Mercedes!**  
 Siempre existencia  
**Jacob Ahlers, Marina 31**